



SELLO QVARTO. AÑO DE  
MIL SETTYENTOS Y SE-  
SENTA Y VNU

Franco Lozano, Pergual, y Antonio Monroy  
Coymura, y Joseph Flora, caballeros de Sierra, y  
Guardas de los monjes publicos que han sido en el  
tunpo de esta Vicerania por el cargo que les  
ha echo al Número octavo. Sobre hacerse lo omi-  
sivo en el cumplimiento de su obligacion, Zelar en-  
teriormente los monjes, y pena las denuncias de  
los que han allado causando algunos errores  
en otros monjes, les condeno en quinientos mas,  
cada uno. Y en quanto al cargo del Número  
quarto que en general les ha echo atodys los  
doce, Maestros ordinarios, Registradores, y Moyers,  
maestros del Capitulo que han sido en los ocho  
años de esta Vicerania en asunto de haber  
librado de los oficios de propria cada uno en el  
respectivo tunpo, mas considerando de Maria  
reducir qualquier que se regulare, y señalaron  
para los oficios ordinarios, y extraordinarios